

**ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA**  
**CONTADORA PÚBLICA**  
**T.P 210257-T**

**PROPUESTA ECONÓMICA PARA MANEJO DE  
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO CESAR**

**TURBO ANTIOQUIA**

**VIGENCIA 2026**

**“Emprender, Avanzar y Consolidar”**

**Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.**

**Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)**

**Turbo Antioquia**

**ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA**  
**CONTADORA PÚBLICA**  
**T.P 210257-T**

Señor(a)  
**Institución Educativa Puerto Cesar**  
**NIT: 841.000.602-5**  
**Representante: Concepción Castillo Diaz**  
Turbo -Antioquia

**REFERENCIA:** Propuesta de servicios profesionales de asesoría contable, financiera y Tributaria, en la Administración del fondo de servicios Educativos, Administración, actualización y cargue de la información en el **(SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II** vigencia 2026.

Cordial saludo,

**ENITH JOHANA CORDOBA RENTERIA**, actual contadora Pública de su Institución Educativa, me permito presentar a usted la propuesta de servicios profesionales para asesoría contable, financiera, tributaria, certificación de estados financieros, Administración, actualización y cargue de la información en el **(SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II** y orientación en la administración del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia 2026.

La propuesta está diseñada para brindar acompañamiento y asesoría integral y permanente para implementar herramientas prácticas y actualizadas en la toma de decisiones en la gestión contable, Administrativa y Financiera. Igualmente actualizar los procesos de contratación a la luz del Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, así mismo el Decreto 4170 de 2011 por medio del cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– SECOP II

Como profesional en el campo contable y financiero tengo la idoneidad, el conocimiento y la experiencia en la administración de los fondos de servicios educativos, lo que me acredita y cualifica para brindarles un producto de calidad y ajustado a sus necesidades.

Además, cuento con un equipo de trabajo cualificado e idóneo para brindar un servicio acorde a las exigencias contables y financieras.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

# ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA

## CONTADORA PÚBLICA

### T.P 210257-T

Me caracterizo por ser una persona consciente de las dificultades financieras que manejan las instituciones educativas, por eso ofrezco una propuesta ajustada a los presupuestos destinados para la debida prestación del servicio en las Instituciones Educativas del estado y específicamente del distrito de Turbo.

#### VISIÓN:

Para el año 2030 ser una profesional consolidada al servicio de la sociedad, con calidad, eficiencia y eficacia en la debida prestación del servicio contable, financiero y tributario, el manejo efectivo de fondos educativos en el departamento de Antioquia.

#### MISIÓN

Desarrollar altas competencias y cualificación en el campo contable y financiero, a través del manejo adecuado de los fondos educativos del sector público y privado, elaboración de presupuestos, flujo de caja, declaraciones de rentas y otras operaciones contables.

#### VALORES

**Confidencialidad:** los clientes contarán con total discreción y reserva de la información suministrada en cada uno de los procedimientos que se llevarán a cabo.

**Responsabilidad:** Asumir con entrega, dedicación y transparencia la labor encomendada por cada uno de los clientes y la ejecución de la misma.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

# ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA

## CONTADORA PÚBLICA

### T.P 210257-T

**Trabajo en equipo:** se consolida el trabajo en equipo aspecto fundamental que permite una mayor eficiencia en el desarrollo y ejecución de cada proceso a realizar.

#### JUSTIFICACIÓN

La importancia que tiene para la Institución Educativa, poner en práctica los mecanismos necesarios para el seguimiento y control de los recursos públicos de los Fondos de Servicios Educativos, origina la necesidad de contratar los servicios de asesoría en los procesos contables.

De otra parte, mediante la Resolución 222 de 2006, se adopta el nuevo Régimen de Contabilidad Pública, el cual entra a regir a partir del 1º de enero de 2007, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, y se define su ámbito de aplicación, continuando con el proceso de normalización contable para el sector Público en Colombia y Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” y el DECRETO 4170 DE 2011 (Noviembre 03) “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente.

#### OBJETIVO

##### General

Fortalecer las áreas administrativas y financieras de los Fondos de Servicios Educativos con procedimientos contables acordes con la misión y visión educativa.

##### Específicos

- Dar cumplimiento a la normatividad establecida para el direccionamiento del proceso contable, administrativo y financiero en la institución educativa oficiales y privadas.
- Manejo y control de los fondos de servicios educativos en cada uno de los planteles educativos.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

# ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA

## CONTADORA PÚBLICA

### T.P 210257-T

#### OFERTA DE SERVICIOS

Principios de la Contabilidad Pública. El proceso contable debe garantizar de manera efectiva y oportuno, el registro de las operaciones financieras.

La correcta imputación de las cuentas y subcuentas prescritas para contabilizar las operaciones.

La adecuada presentación de los estados financieros del establecimiento educativo a la entidad territorial certificada correspondiente y a los órganos de control.

Ejecutar y certificar las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas de bancos que dispongan la Institución educativa.

Realizar las resoluciones y acuerdos de modificación al presupuesto como, adiciones, disminuciones y traslados.

Preparar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias del establecimiento educativo.

#### SERVICIOS Y ASESORIAS:

- Elaboración y presentación del informe en el sistema de información de los Fondos de Servicios Educativos - SIFSE.
- Revisar los contratos a que haya lugar con recursos del fondo de servicios educativos con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública.
- Revisión y verificación de los documentos adjuntos por los proveedores para las cuentas de cobro.
- Elaboración de cuentas de cobro.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

# ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA

## CONTADORA PÚBLICA

### T.P 210257-T

- Verificar el correcto registro de la información financiera, de manera que sea confiable y veraz, dando cumplimiento a las normas contables emanadas de la **CONTADURIA GENERAL DE LA NACION**, incluyendo la respectiva Certificación y presentación de informes financieros (Estados Financieros, Contables y Presupuestales)
- Apoyo a la elaboración del presupuesto y plan anual de adquisiciones de la Institución Educativa.
- Verificación de Registros contables.
- Brindar apoyo al tesorero (a) de la entidad durante el tiempo que dure la vigencia del contrato, en la contabilización de los pagos, conciliaciones bancarias
- Flujo de caja trimestral.
- Consolidación de informes (relación de egresos).
- Registro de Ingresos. En él se registran las operaciones inherentes al recaudo de los ingresos reales según fuente de financiación.
- Libro de Registro de Apropiaciones, Compromisos, Obligaciones y Pagos. Registra los movimientos y saldos sobre estos rubros.
- Libro diario columnario, libro mayor y balance, y libros auxiliares.
- Elaboración y presentación de información exógena.
- Presentación de notas a los estados financieros de la vigencia fiscal.
- Cuadre de caja anual.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

**ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA**  
**CONTADORA PÚBLICA**  
**T.P 210257-T**

- Suministrar a la secretaría de hacienda Distrital, el reporte de información que se requiere para rendir informe a la Contaduría General de la Nación (CGN) trimestral.

- Administración, actualización y cargue de la información en el (SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II

➤

**OTROS SERVICIOS:**

- Determinar al cierre fiscal, la razonabilidad de todas las cuentas que conforman el balance, la debida clasificación de los activos de acuerdo a su liquidez y de los pasivos.
- Verificar en los libros de diario y de mayor, que el código que identifica cada cuenta esté de acuerdo con el plan contable vigente.
- Informar al rector presuntas irregularidades detectadas en los registros contables.
- Verificar que las operaciones registradas, corresponden a transacciones realmente afectadas.
- Visita a la Institución Educativa cada vez que se requiera; apoyo si es solicitado en la rendición de cuenta del establecimiento educativo.
- 
- Asesoría y Consultoría permanente vía telefónica.

**DIRECCION Y HORARIOS**

**CALLE 100 N° 16-12 SEGUNDO PISO BARRIO JUAN XXIII AL LADO DE CARRUSEL DE MASCOTAS.**

**Horario de oficina:** lunes a viernes de 8:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm.

**Número de contactos: 314 398 9582**

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia

# ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA

## CONTADORA PÚBLICA

### T.P 210257-T

Email: [enithcordoba1983@gmail.com](mailto:enithcordoba1983@gmail.com)

[contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

#### VALOR DE LA PROPUESTA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA VIGENCIA 2026

Con miras a seguir contribuyendo de manera efectiva al mejoramiento de los procesos contables de la Institución Educativa a su cargo, a través de la prestación de un servicio profesional de calidad y oportuno para la vigencia 2026 el valor a contratar es **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 6.477.333)** Correspondiente a 21 días del mes de febrero y diez (10) meses contados a partir del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2026; los cuales serán cancelados con 10 pagos mensuales de \$ **605.358** (Seiscientos cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos ) y un pago de \$ **423.753** (Cuatrocientos veintitrés mil setecientos cincuenta y tres pesos), pues para la vigencia se requiere seguir contratando a un auxiliar que se encargue de la revisión de los documentos que se deben escanear y montar a la plataforma del **SECOP II** y así seguir garantizando una efectiva prestación del servicio contable.

Comedidamente agradezco que, una vez revisada y analizada la propuesta, usted indique a través de correo electrónico, WhatsApp o llamada si continuará utilizando mis servicios profesionales como Contadora Pública; para así poder adelantar el respectivo proceso de contratación y proyección para la vigencia 2026 ya que por cada Institución debo cancelar un valor para la continuidad en el software contable.

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

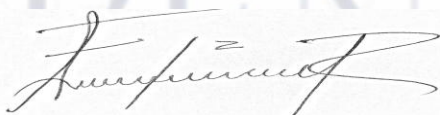
Turbo Antioquia

**ENITH JOHANA CÓRDOBA RENTERÍA**  
**CONTADORA PÚBLICA**  
**T.P 210257-T**

Recuerde apreciado Directivo que Usted es un aliado importante para seguir afianzando una propuesta que me permita **“EMPRENDER, AVANZAR Y CONSOLIDAR”**.

Con profundo respeto y agradecimiento,

Cordialmente



**ENITH JOHANA CORDOBA RENTERIA**  
**Contadora Pública**  
**TP # 210257- T**

**Contabilidad y Finanzas**

“Emprender, Avanzar y Consolidar”

Calle 100 N° 16-12 segundo piso Barrio Juan XXIII al lado de Carrusel de Mascotas.

Celular: 314 398 95 82 Email: [contabilizateifrs@gmail.com](mailto:contabilizateifrs@gmail.com)

Turbo Antioquia



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD  
RECEPTORA



## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>CORDOBA</b>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>RENTERIA</b>	NOMBRES <b>ENITH JOHANA</b>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <b>39318409</b>	SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>25</b> MES <b>01</b> AÑO <b>1983</b> PAÍS <b>COLOMBIA</b> DEPTO <b>ANTIOQUIA</b> MUNICIPIO <b>TURBO</b>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>B/ SAN MARTIN CRA 16 # 99E 28</b> PAÍS <b>COLOMBIA</b> DEPTO <b>ANTIOQUIA</b> MUNICIPIO <b>TURBO</b> TELÉFONO <b>314 398 95 82</b> EMAIL <b>enithcordoba1983@gmail.com</b>	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER MEDIA TECNICA EN COMERCIO			
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X <sup>1</sup>	MES	<b>12</b>	AÑO	<b>1999</b>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
TC	2	X		TÈCNICA EN CONTABILIDAD Y FINANZA	10	2	0	1	1
TL	4	X		TEC. EN GESTIÒN CONTABLE Y FINANCIERA	10	2	0	1	1
UN	10	X		CONTADOR PÙBLICO	12	2	0	1	2

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	TURBO		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3143989582	DÍA <input type="text" value="01"/>	MES <input type="text" value="02"/>	AÑO <input type="text" value="2020"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
CONTADORA INDEPENDIENTE	ADMINISTRATIVA		CLL 100 # 14B-71 Edificio Rosa Gómez
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPASI	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	TURBO		ccorpasi@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
232 34 08 _ 305 494 39 38	DÍA <input type="text" value="12"/>	MES <input type="text" value="03"/>	AÑO <input type="text" value=""/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
CONTADORA FSE	ADMINISTRATIVA		Cr 14 98-37 Barrio San Martin
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	TURBO		iesanmartin@turboeducado.edu.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
827 8219	DÍA <input type="text" value="06"/>	MES <input type="text" value="04"/>	AÑO <input type="text" value="2015"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
DOCENTE	DOCENCIA		Clle 100 N° 15-82 Barrio San Martin
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. TURBO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	TURBO		insteducturbo@yahoo.es
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
827 82 19	DÍA <input type="text" value="26"/>	MES <input type="text" value="03"/>	AÑO <input type="text" value="2014"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
DOCENTE	DOCENCIA		B/ LAS DELICIAS

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
DOCENTE	1	3
CONTADORA	8	9
TOTAL, TIEMPO LABORADO	9	12

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*ENITH J. CORDOBA RENTERIA*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**210257-T**

**ENITH JOHANA**  
**CORDOBA RENTERIA**  
**C.C. 39318409**

**RÉSOLUCION INSCRIPCIÓN 852**      **FECHA 22/12/2015**  
**UNIVERSIDAD CUN**

**DIRECTOR GENERAL** 

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**      202513



218141

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



[www.ideqs.com](http://www.ideqs.com)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39318409**

**CORDOBA RENTERIA**  
APELLIDOS

**ENITH JOHANA**  
NOMBRES

*ENITH J. CORDOBA R.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1983**

**TURBO**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**02-ABR-2001 TURBO**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0128000-14095017-F-0039318409-20011022

0351501291A 01 104014842



**BBVA Colombia**  
**NIT 860.003.020-1**  
**Certifica**

Que nuestro(a) cliente **ENITH JOHANA CORDOBA RENTERIA**, identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 39.318.409** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 920213915** abierta el **01 de abril del 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **03** días del mes de **marzo** del año **2021**.

---

**Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:**

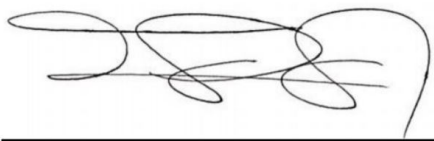
Cuenta de 10 dígitos: **0920213915**

Cuenta de 16 dígitos: **0920000200213915**

Cuenta de 20 dígitos: **00130920000200213915**

---

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente  
BBVA Colombia

*Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.*

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de febrero de 2026, a las 20:16:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39318409
Código de Verificación	39318409260204201606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 290911287**



PIB  
11:10:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENITH JOHANA CORDOBA RENTERIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39318409:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:14 AM horas del 08/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39318409**

Apellidos y Nombres: **CORDOBA RENTERIA ENITH JOHANA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:05:09 horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39318409**, Apellidos y Nombres **CORDOBA RENTERIA ENITH JOHANA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretaría de educación**, con NIT **890981138-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2026 08:33:40 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 39318409**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134228776** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

		Información	515 9000
	<b>Policía Nacional de Colombia</b> Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112		



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39318409 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/02/2026 08:01 PM



Código Verificación: **FGRA8Y3NES**

Válida hasta: **06/05/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Cédula:** **39318409**

**Fecha de expedición:** 08/02/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 08 de febrero de 2026 a las 10:53 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 39318409
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ENITH JOHANA CORDOBA RENTERIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 103A # 17-94	TELÉFONO: 8272306
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>4640809279</b>	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995536585

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 560.300
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>1</b>	<b>\$ 560.300</b>
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 437.800
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>1</b>	<b>\$ 437.800</b>
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA		1	\$ 18.300
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>1</b>	<b>\$ 18.300</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 1.016.400</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.016.400</b>